Referencia de Consejo de Ministros

Autorizada una transferencia de crédito al Ministerio de Defensa para la modernización de patrulleros de vigilancia pesquera

3 de mayo de 2023.- El Consejo de Ministros ha autorizado una transferencia de crédito por importe de 8.000.000 euros, desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al Ministerio de Defensa, para dar cumplimiento al Acuerdo para la modernización de los patrulleros 'Tarifa', 'Arnomendi' y 'Alborán', en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

La Secretaría General de Pesca ha iniciado expediente de transferencia de crédito con alta en la aplicación presupuestaria 'Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia', por importe de 8.000.000 euros.

El 4 de abril de 2022, se suscribió un Acuerdo entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la modernización de los tres patrulleros de vigilancia pesquera de altura 'Alborán', 'Arnomendi' y 'Tarifa', mediante el que se materializa la medida prevista en el Componente 3. 'Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero' Inversión 10 'Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero (V): Apoyo a la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada' del Plan de Recuperación. Estos patrulleros se utilizarán para luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se obliga a sufragar los costes que generen las operaciones de modernización de los patrulleros, dentro de sus límites presupuestarios, y a transferir para ello desde su

CORREO ELECTRÓNICO
secretaria.prensa@hacienda.gob.es

ALCALÁ, 9
28071 – MADRID
TEL: 91 595 80 71/2

servicio al Ministerio de Defensa 10.000.000 euros en el ejercicio 2022 y 8.000.000 euros en el ejercicio 2023.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda y Función Pública

Redes sociales:

YouTube Twitter Facebook

Instagram LinkedIn Tik Tok

Sindicación

CORREO ELECTRÓNICO
secretaria.prensa@hacienda.gob.es

ALCALÁ, 9
28071 – MADRID
TEL: 91 595 80 71/2